VERSIÓN RESUMIDA DE LA POLÍTICA DE ALIMENTACIÓN INFANTIL PARA LAS FAMILIAS

COMPROMETIDOS CON LA LACTANCIA NATURAL

La lactancia materna es el mejor alimento que pueden elegir para su hijo.

Aporta importantes beneficios al niño, a la madre y a toda la sociedad.

Queremos:

1. Asegurar que todas las madres reciben información de la superioridad de la lactancia natural sobre cualquier otro tipo de alimentación, y de los riesgos potenciales de la alimentación con fórmula, para que puedan tomar una decisión informada.
2. Facilitar un ambiente favorable hacia la lactancia, con los conocimientos necesarios para dar información y el apoyo necesario.
3. Fomentar colaboración entre profesionales del Hospital, Atención Primaria y grupos de apoyo y fomentar el desarrollo de una cultura de lactancia en el entorno local.
4. Cumplir los “Diez Pasos hacia una Feliz Lactancia Natural” avalados por la OMS y UNICEF

Complejo Asistencial Universitario de Salamanca | Sacyl | Junta de Castilla y León

- Esta institución reconoce a la Iniciativa para la Humanización de la Asistencia al Nacimiento y la Lactancia (IHAN) como la forma más eficaz de mejora en los cuidados maternales en los centros sanitarios, con un efecto significativamente positivo en la incidencia y la duración de la lactancia materna y la salud infantil.

- Todas las madres tienen el derecho de recibir una información clara e imparcial que les permita tomar libremente una decisión informada sobre cómo quieren alimentar y cuidar a sus hijos.

- Los profesionales sanitarios no discriminarán a ninguna mujer por el método de alimentación que haya elegido para su hijo y le proporcionará apoyo en cualquiera que haya sido su elección.

- El hospital se compromete a cumplir el Código Internacional de comercialización de sucedáneos de leche materna y las resoluciones relacionadas de la Asamblea Mundial de la Salud.

ACTUACIONES DURANTE LA ESTANCIA EN EL HOSPITAL:

- El parto respetado y mínimamente intervenido debe guiar las actuaciones obstétricas.
- Se permitirá el acompañamiento durante todo el proceso de parto por la persona de su elección.
- Se le permitirá levantarse y moverse durante el trabajo de parto y utilizar métodos de control de dolor no farmacológicos.
- Favoreceremos el contacto piel con piel madre-hijo inmediato al nacimiento en los partos normales y en las cesáreas con anestesia locorregional siempre que la situación clínica de la madre y recién nacido lo permita.
- Evitaremos interferencias en la interacción madre-hijo.
- Facilitaremos la primera puesta al pecho y el autoenganche dentro de las primeras 2 horas de vida, proporcionando la información, los cuidados y el apoyo adecuado a las madres que decidan amamantar a sus hijos recién nacidos
- Si la madre, tras una decisión libre e informada, no desea dar lactancia materna se facilitará el apoyo necesario para una alimentación artificial segura y satisfactoria.
- Se fomenta que madres y recién nacidos sanos permanezcan en alojamiento conjunto las 24 h del día.

10 PASOS PARA UNA LACTANCIA NATURAL FELIZ

IHAN
unicef

Paso 1> Tener una normativa de lactancia que todos conocen y cumplen.

Paso 2> Capacitar a los trabajadores para que puedan poner en práctica la Normativa de Lactancia.

Paso 3> Asegurar que todas las embarazadas reciben información sobre la importancia de la lactancia y cómo conseguir un amamantamiento feliz.

Paso 4> Ofrecer a todos los bebés contacto piel con piel precoz con sus madres tras el parto y ofrecer ayuda para iniciar la lactancia en la primera media hora de vida.

Paso 5> Ayudar a las madres a amamantar y a mantener la lactancia en caso de separación.

Paso 6> No ofrecer a los recién nacidos amamantados otros líquidos sin indicación médica.

Paso 7> Asegurar que todos los recién nacidos permanecen con sus madres las 24 horas del día.

Paso 8> Animar a las madres a amamantar a demanda.

Paso 9> No ofrecer a los bebés amamantados biberones, tetinas ni chupetes.

Paso 10> Fomentar la creación y el contacto con grupos y recursos de apoyo a la lactancia en la comunidad.

Además, cumplir el Código de Comercialización de Sucedáneos, ayudar igualmente a la madre que no amamanta y ofrecer una asistencia amigable a la madre durante el parto.

DIEZ PASOS
para una lactancia exitosa

Organización Mundial de la Salud

unicef

ACTUACIONES EN EL CENTRO DE SALUD TRAS EL ALTA POSTPARTO Y EN EL SEGUIMIENTO DE LA LACTANCIA:

- Tras el alta hospitalaria, concertará cita con su matrona de AP, pediatra o enfermera de pediatría quienes realizarán un seguimiento estrecho de la lactancia materna para comprobar su buen funcionamiento, detectar posibles problemas y contribuir a resolverlos.
- Al alta hospitalaria recomendamos la lactancia materna a demanda, sin restricciones y el contacto estrecho madre-hijo.
- Promover y apoyar el mantenimiento de la lactancia materna el mayor tiempo posible dentro del marco de las recomendaciones OMS y según los deseos de la madre y el hijo.

Este documento constituye una versión resumida de la Política de Alimentación Infantil de esta institución que apoya la lactancia materna.

Cualquier comentario, agradecimiento o queja en relación al cumplimiento de esta Política serán remitidos al servicio de atención al paciente situado en la entrada del hospital en la planta baja, quien se lo transmitirá al responsable IHAN del centro hospitalario que le dará respuesta.

Teléfono de Atención al Usuario
923 29 12 00 / 923 29 11 00
Extensión: 55201 / 55139

Complejo Asistencial Universitario de Salamanca | Sacyl | Junta de Castilla y León